



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2025
DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE
LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
24 de abril de 2025**

Siendo las once horas del día veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco, convocadas y convocados para la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom, el Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General y Consejero Presidente del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, y las personas integrantes de dicho Consejo: Dra. Nithia Castorena-Sáenz, Dr. Veremundo Carrillo Reveles, Dra. Romana Falcón Vega, Dra. Cristina Gómez Álvarez, Dra. Ana Ribera Carbo, Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Dra. Rosario Margarita Vasquez Montañón, Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum, Mtro. Rafael Barajas Durán y Mtro. Salvador Miguel Rueda Smithers.

La sesión inició con la apertura por parte del Consejero Presidente, Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, dando la bienvenida a las y a los asistentes, a quienes agradeció su participación en la sesión. Enseguida, el Dr. Ávila Espinosa presentó a las personas consejeras el Orden del Día, a saber: **1.** Resumen ejecutivo de las actividades 2024 del INEHRM; **2.** Fechas clave del proceso de Premios 2025; **3.-** Bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM (CTC-INEHRM); y **4.** Asuntos generales. No habiendo ningún comentario al respecto, quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad.

Declaración de quorum

La reunión fue presidida por el Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General del INEHRM, y con base en las pantallas habilitadas de las personas consejeras comprobó la existencia de *quorum*, estableciéndose como legal y válida la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM. El número de consejeros que se unió a dicha sesión ascendió a once. El Dr. Felipe Ávila comunicó que el Dr. Enrique Semo no pudo asistir debido a problemas de salud y, el Dr. Alfonso Suárez del Real debió atender otra reunión de trabajo que le impidió participar en ésta.

Bienvenida a los nuevos integrantes del CTC-INEHRM

El Dr. Ávila anunció la incorporación de la doctora Margarita Vázquez, la doctora Nithia Castorena, el doctor Veremundo Carrillo, y del doctor Alfonso Suárez del Real, así como la baja voluntaria de las doctoras Josefina Mac Gregor Gárate y Elisa Speckman Guerra, del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.

Resumen ejecutivo de las actividades 2024 del INEHRM

El Consejero Presidente, Dr. Felipe Ávila, señaló que en esta sesión se realizaría una breve presentación de las actividades del INEHRM de 2024.





En primer lugar señaló que con el objetivo de coordinar y realizar actividades con motivo de las conmemoraciones históricas nacionales, este Instituto se sumó a varias conmemoraciones: Centenario Luctuoso de Felipe Carrillo Puerto, Bicentenario de la Constitución de 1824, 120 aniversario del natalicio de Dolores del Río, 110 aniversario de la Batalla de Zacatecas, entre otras. Enseguida, destacó que, con el propósito de impulsar la investigación y el debate sobre los principales procesos históricos nacionales, el Consejo Técnico Consultivo del INEHRM dictaminó los “Premios a la Trayectoria en Investigación Histórica” y los “Premios en Investigación Histórica”, también, señaló el Dr. Ávila Espinosa, se realizaron 52 asesorías históricas para distintas instituciones y dependencias de los tres niveles de gobierno, durante el año pasado.

De igual modo, el Dr. Felipe Ávila se refirió a los programas: “Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica” y “Jóvenes Investigadores”. En el primer programa citó que se ofrecen “siete apoyos económicos para gente que está muy cerca a terminar sus trabajos de titulación y que ya no tiene ningún apoyo institucional, ni de sus universidades o centros de investigación, ni tampoco de lo que era el Conahcyt, que ahora es la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, y para que no se quede trunco este gran esfuerzo que está a punto de culminar, nosotros les ofrecemos este apoyo y la verdad es que los resultados han sido muy buenos porque ha sido un apoyo importante para que puedan concluir con éxito sus trabajos de titulación y al mismo tiempo ofrecemos ocho estímulos económicos para jóvenes investigadores, hombres y mujeres recién egresados de la carrera de Historia o de disciplinas afines que trabajan durante diez meses con nosotros y también esto ha sido un programa muy exitoso, porque el proceso de selección es muy riguroso y quienes se quedan con estos estímulos es gente de lo mejor, que egresa de nuestras facultades e institutos cada año y ha sido tan bueno el trabajo que han hecho [...] no podríamos trabajar en todo lo que hacemos sin este apoyo de estos jóvenes investigadores y varios de ellos también hemos tenido la oportunidad de que se integren a nuestra planta laboral [...], esperamos continuar y ojalá que tengamos más recursos para hacerlo todavía más grande.”

Retomando el punto de los certámenes a los que convoca el INEHRM, el Dr. Felipe Ávila enfatizó que: “cuatro de nuestros más importantes premios son los que se otorgan a destacadas y destacados investigadores en investigación histórica, estos son los que se asignaron el año pasado por este Consejo, el “Clementina Díaz y de Ovando en Historia Social, Cultural y de Género”, se le otorgó al doctor Ricardo Pérez Monfort; el “Daniel Cosío Villegas en Investigación de Historia Política de México”, a la doctora María Elisa Velásquez, el “José C. Valadés, en Rescate de Fuentes para la Historia de México”, se le dio a la maestra María del Pilar Pacheco y, el “Josefina Zoraida Vázquez en Historia de la Educación en México” fue doble: para la doctora Anne Staples y, para la doctora Mílada Bazant [...]. El otro programa que les comentaba son los “Premios de Investigación Histórica” en maestrías y doctorados, [...] Premio “Berta Ulloa”, el “Ernesto de la Torre Villar”, el “Gastón García Cantú” y el Salvador Azuela.” Para concluir este tema, el Dr. Felipe Ávila mencionó que todos los trabajos presentados a dichos concursos fueron dictaminados por el Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.



En lo que toca a la producción editorial, el Dr. Felipe Ávila resaltó la realización de 14 coediciones en papel impreso con distintas instituciones hermanas, y mencionó que, por razones presupuestales, la mayoría de los libros publicados por el INEHRM son en formato digital, y que, están disponibles en la página de Internet del Instituto para su descarga gratuita del público en general. Con esto, considera el Dr. Ávila: “estamos contribuyendo a democratizar la investigación y la difusión de la historia, creo que es un esfuerzo muy importante que ha sido muy reconocido porque, sigue siendo muy difícil, sobre todo para amplios sectores, el poder comprar libros que cada vez están más caros y que cada vez es más difícil conseguir en librerías y sobre todo si son libros universitarios, hay que batallar mucho para conseguir comprar un ejemplar cuando no se tiene dinero para ello, y con esto, incluso mucha gente que se acerca a nosotros es para proponernos que publiquemos libros tanto de, instancias académicas como, también de investigadores e investigadoras personales, porque es un medio muy potente que hace que lleguen a muchos lectores y lectoras y desde luego todo lo hacemos con procesos de dictaminación y de selección muy rigurosa [...] El año pasado hicimos 56 de estos libros, menciono dos que me parece que son importantes el de, “*Historia ¿Para quién?*” y el de *Historia general de las mujeres*, que coordinamos desde este instituto en el que participó la doctora Margarita Vázquez y la doctora Ana Lau, como coordinadoras, es la primera historia general que se hace de las mujeres en México, desde la etapa prehispánica hasta la actualidad, son tres volúmenes con más de 50 capítulos, casi todos, el 90%, están hechos por mujeres académicas, investigadoras.”

Sobre el acervo bibliográfico, los consejeros escucharon las siguientes palabras del Dr. Ávila: “tenemos, un muy importante acervo bibliográfico en nuestra biblioteca, que sobre todo está especializada en la historia de la Revolución Mexicana, que fue el objetivo inicial de este Instituto y por mucho tiempo, por décadas, el único, ahora ya no somos solo de la Revolución Mexicana, sino de las Revoluciones de México. Tenemos más de 92,000 libros en nuestro acervo y otro fondo muy importante es el Archivo Fotográfico que se resguarda en este Instituto, que corresponde sobre todo al Archivo Histórico del periódico *El Nacional* [...]”.

El Dr. Ávila continuó su exposición para resaltar las actividades académicas y culturales: “hicimos 67 académicas con más de 10,000 asistentes, presentamos 34 libros con poco más de 1,700 asistentes y actividades culturales que son un poquito distintas a las académicas, porque son bailables, poesía, presentaciones de teatro, etcétera, tuvimos 20 con poco más de 1,200 asistentes.”

Con el objeto de promover la difusión de la historia en amplios sectores de la sociedad para fortalecer los vínculos de identidad, fomentar la cultura y el interés por nuestro pasado, afirmó el Dr. Ávila en esta reunión de Consejo Técnico: “tuvimos un programa de radio que se transmitía en Radio Educación, *Historia viva la voz del pueblo mexicano*, que hizo 52 transmisiones semanales en vivo y que se retransmitió por 43 emisoras en 15 estados de la República, con un promedio de audiencia por cada programa de poco más de 35,000 personas. Este programa nos lo llevamos al IMER, a partir de este año ya no estamos en Radio Educación, ahora estamos en Opus los sábados a las 09:00. El programa es básicamente el mismo formato, pero ya no se llama *Historia Viva*, ahora se llama *Historia del Pueblo Mexicano*”.





Mencionado el punto anterior, el Dr. Ávila prosiguió refiriéndose a los portales que administra el INEHRM[...] el institucional, tiene poco más de 1 millón de usuarios únicos y un portal que venimos conservando, sobre la Constitución de 1917 lo mantenemos activo, aunque tiene un número bastante más reducido de gente que lo consulta.”

Posteriormente indicó que: “estamos muy activos en redes sociales, en YouTube tuvimos más de 711,000 visitas con casi 36,000 suscriptores, subimos 103 videos durante el año, en Facebook tenemos casi 131,500 suscriptores, subimos 6,795 posts con un alcance de 10 millones y medio de vistas, casi 162,000 suscriptores. X es una red que cada vez [...] son más restrictivos, más comerciales, exigen pago para poder mantenernos activos y visibles, es algo que estamos dejando paulatinamente y en sustitución, pues estamos concentrándonos más en las otras redes sociales, en Instagram tenemos casi 12,000 suscriptores, subimos 100,564 imágenes con poco más de 255,000 impresiones. Nuestra presencia en medios también es importante, enviamos 45 comunicados a los medios, nuestro instituto fue mencionado en medios impresos o electrónicos casi 680 veces, elaboramos 492 materiales gráficos de difusión para multimedia, 1,153 contenidos de difusión de la historia, 417 de las fechas cívicas que hacemos aquí y que se publican en el día en el que corresponde a cada efeméride. En el *Diario Oficial de la Federación* son 52, que son las que están en el calendario cívico nacional vigente. Le hemos dado mucho peso a desarrollar nuestro trabajo con una perspectiva de género, tenemos un programa especial de fortalecimiento a la participación de las mujeres, en el año hicimos 17 actividades con 2,435 asistentes, de las cuales casi 600 fueron mujeres. Hacemos muchas exposiciones, estos son algunos ejemplos de varias de ellas, una sobre ‘Los 200 años del Federalismo de México y Nuevo León’, que se presentó en el Palacio de Gobierno de Monterrey en enero del año pasado, estuvo tres meses, otro sobre ‘El Bicentenario del Estado de México’, que se presentó en la Fiscalía General del Estado de México, otra ‘Las Constitucionalistas en la transformación de México’, que se expuso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Una exposición importante también el de ‘Mexicanas Forjadoras de la Patria’, que se expuso en el Fuerte de San Andrés, en Acapulco, otra de ‘Cine, Foto y Revolución’, en el Museo de la Revolución, otro de ‘70 años del voto femenino’, que se presentó en el Zócalo de la Ciudad de México. Son solo algunos ejemplos de las muchas que hicimos.”

El consejero presidente, Dr. Felipe Ávila resaltó el trabajo que se hace en colaboración con el Canal Once, es decir el programa titulado “Perspectivas históricas”, conducido por él y por la Dra. Margarita Vasquez. “[...] es un programa que ya estamos por cumplir tres años, se transmite los lunes a las 20:00hrs. por Canal Once, se retransmite por el Canal 14 los miércoles a mediodía, tiene una audiencia acumulada de 7 millones de personas durante 2024, solo en transmisión abierta (en televisión abierta), que es el indicador que mide el Canal Once de la gente que lo está viendo en vivo, aquí habría que agregarle, todo lo que se difunde en Canal 14 [...]. A mí me toca hacer [la cápsula] ‘El comentario del día’, que se pasa los lunes en el noticiero matutino de Canal Once, con una audiencia promedio de 500,000. El Canal Once nos encargó que hiciéramos una serie sobre ‘La Historia del neoliberalismo en México’, que se pasó el año pasado”.



El Dr. Felipe Ávila hizo referencia al recorte presupuestal que tuvo este año el INEHRM, y enfatizó el trabajo en equipo que se desarrolla en esta institución, del cual dijo sentirse satisfecho.

Fechas clave del proceso de Premios 2025

Una vez que el Dr. Ávila concluyó con el resumen de las actividades del INEHRM en 2024, dio a conocer al pleno del Consejo algunas fechas importantes del proceso de Premios 2025. En este sentido, sus palabras fueron: “ya publicamos las convocatorias de estos premios que les mencioné, a la ‘Trayectoria y en Investigación Histórica’, que son cuatro premios [a la Trayectoria], [y] ocho en Investigación Histórica, cuatro para maestría y cuatro para doctorado. La convocatoria termina el 5 de junio, nosotros recibimos todas las postulaciones, todos los trabajos, hacemos un ordenamiento y les enviamos a ustedes por ahí del 16 de junio, ya con una pequeña asignación de acuerdo a lo que ustedes trabajan, hacemos un agrupamiento, una selección de cuáles son los temas que más les pueden interesar para que los revisen y se los enviamos por vía electrónica para que ustedes los vayan considerando, de manera que nuestra segunda reunión sería para hacer la primera selección. La primera dictaminación, proponemos que sea entre el 4 y el 6 de agosto, salvo su mejor opinión, tendríamos una siguiente sesión para concluir con la dictaminación, idealmente quisiéramos que fuera entre el 23 y el 26 de septiembre para en esa en esa fecha tener ya los resultados de su discusión colectiva y poder publicar los resultados el 6 de octubre, para que nuestra ceremonia de premiación sea el 20 de noviembre del aniversario de la de la Revolución Mexicana, que para este Instituto es una fecha muy significativa, [...], pues esto es lo que lo que queríamos presentarles a todas y todos ustedes. Muchas gracias, bueno, estamos abiertos a sus comentarios y preguntas.”

Asuntos generales

Tras terminar el Dr. Felipe Ávila su intervención, las personas integrantes del Consejo Técnico expresaron su felicitación y reconocimiento por tan arduo y valioso trabajo que se desempeña en el INEHRM para difundir y divulgar la historia, en las diferentes líneas temáticas en las que se concentra. Las doctoras Romana Falcón y Margarita Vasquez coincidieron en que es necesario que el INEHRM busque una estrategia que permita dar a conocer de manera constante las publicaciones electrónicas que van apareciendo, esto, con el propósito de mantener al día a los usuarios y público en general. Por último, el Dr. Felipe Ávila reiteró su agradecimiento a las personas consejeras que participaron en esta sesión y recalcó su deseo porque la siguiente sesión de Consejo Técnico se desarrolle de manera presencial.

Cierre

Las y los consejeros dieron las gracias y se despidieron saliendo de la reunión de Zoom. Acto seguido, agotado el Orden del Día, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco. Y para que así conste, firman la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, las personas consejeras:





Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa _____
Consejero Presidente

Dra. Nithia Castorena-Sáenz _____
Consejera

Dr. Veremundo Carrillo Reveles _____
Consejero

Dra. Romana Falcón Vega _____
Consejera

Dra. Cristina Gómez Álvarez _____
Consejera

Dra. Ana Ribera Carbó _____
Consejera

Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez _____
Consejera

Dra. Rosario Margarita Vasquez Montaño _____
Consejera

Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum _____
Consejero

Mtro. Rafael Barajas Durán _____
Consejero

Mtro. Salvador Miguel Rueda Smithers _____
Consejero

